

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

81

TORREJÓN DE ARDOZ

LICENCIAS

Premier Elements, solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de piscina en la calle Zarza 1.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente se hace público para que los que pudieran resultar afectados por la mencionada actividad, puedan formular las observaciones pertinentes en esta secretaría, en el plazo de veinte días a contar de la inserción del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Torrejón de Ardoz, a 30 de septiembre de 2025.—El concejal de Urbanismo, Vivienda y Juventud PDDA, Víctor Miranda Lozano.

(01/15.868/25)

